

tros.—Todo hasta aquí (respondimos á una voz) va muy conforme, Señor Médico; pero hasta ahora todavía no sabemos qué es lo que ha motivado en vd. la alteracion que acabamos de ver. Entonces prosiguió: ¿pues no ven vds. lo que dice el Diario de Cartagena? Aquí fué quando tomando otra vez el hilo á la carta, leyóse hasta el postrer párrafo, y de qué llegamos á lo de: *aumentando su peñajar, con desprecio de rancias vagatelas*, exclamó furibundo: esa, esa es la causa de mi trastorno y mi pesar. ¿Les parece á vds. que puede sufrirse en conciencia una censura tan descabellada de mi papel? ¿Rancias vagatelas, quando está presentando el discurso los defectos y perjuicios que se siguen de la mala educacion, cosa que actualmente está sucediendo? ¿Rancias vagatelas?—Pero Señor, le repuso el Cura, ¿vd. no ve que en Cartagena ni hay Universidad, ni hay Colegios Reales, ni Estudiantes que se echen á Dómines como vd. expresa? Eso es bueno para Valladolid, Zaragoza, Valencia, Alcalá de Henares y Salamanca; pero ¿en Cartagena? vaya, vaya, no tiene vd. razon.

Ahora; ¿y qué salida dirá vd. que dió el Señor Médico? Dixo pues: que él no escribia solamente para el Pueblo de Cartagena; pues sabia muy bien que el Diario de vd. corre por toda España; y que quando en Cartagena no pudiera producir el debido efecto, no se oponia á que en otras partes donde hubiera Universidad se verificara el espíritu del papel. Mas que allí no dexará de haber estudios de primeras letras, y si hay un ayo ó pedagogo, aunque sea en una casa particular, ese debe escogerse, pues de los principios depende lo bueno ó lo malo principalmente; que eran abusos que debían corregirse; que se le hacia escrúpulo de conciencia conocerlos y no declamar contra ellos; y... tan acalorado estaba, que mucho mas hubiera dicho, si todos de repente no le hubiéramos cortado el habla clamando unánimes que era una patente sin justicia la que se le hacia en el tal Diario; y que si bien se examinaba el asunto, el Autor de la carta seria algun Militar rancioso que pensaba al estilo del tiempo de Don Salvo el Bueno, y que no entendió el espíritu del papel sobre los Dómines. sup. 20111111

